



UR

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Oficio

Notificación del monto asignado a través del PFCE 2019

Folio 511/2019.- 0418-34

Lugar CDMX

Fecha 01 de marzo de 2019

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ

RECTOR UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA **PRESENTE**

En el marco de las Reglas de Operación del programa presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2019, la Secretaría de Educación Pública canalizará a la institución a su digno cargo, la cantidad de \$245,937.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Del total del monto anterior, \$200,328.00 (DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) se asignan a los proyectos de la Gestión Institucional y de las Dependencias de Educación Superior y \$45,609.00 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) al proyecto de igualdad de género.

Para llevar a cabo la ministración del recurso señalado, se envía en forma adjunta el Convenio de Apoyo respectivo, mismo que deberá ser firmado en cuatro tantos originales y remitirlos a la brevedad posible a esta Dirección General, para continuar con el proceso de su formalización.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respetuosamente le sugiero realizar la gestión correspondiente ante el Gobierno del Estado, con el propósito de remitir a la Dirección de Subsidio a Universidades de esta Dirección General, toda la documentación relacionada con la cuenta bancaria productiva específica en donde se depositará el recurso que otorgará el PFCE a la Universidad de la Cañada.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

ATENTAMENTE

DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ A

DIRECTORA GENERAL

EDUCACION SUPERIOR

L'NIVERSITARIA c.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES.- Para su conocimiento. Dirección de Subsidio a Universidades de la DGESU.- Para su conocimiento. Mtra. Inés Santa Mendoza Toledo, Asesora Jurídica de la DGESU.- Para su conocimiento.

Av. Universidad 1200, Piso 5, Sector 27, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330 Ciudad de México, Tel: 3600 2511, Ext. 65604· www.dgesu.ses.sep.gob.mx

CERA/IEA/SPCM.

